

SESION ORDINARIA CIENTO OCHENTA Y SEIS, DOS MIL OCHO, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA MARTES 12 DE AGOSTO DOS MIL OCHO, EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS
Carlos Azofeifa López
Carlos Hernández Medrano
Teresa García González
Luz Mary Ramírez Alpízar
Iracema Espinoza Bolaños

REGIDORES SUPLENTE
Juan Froilán Araya Ramos
Mayela Lobo Chavarría
Ma. Ester Ramírez González

SÍNDICOS PROPIETARIOS
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
José Macario Montes C.
Ana Yancy Soto

SÍNDICOS SUPLENTE
Shirley Mejías Altamirano
Bitinia López Alvarado
Álvaro Milán Moncada
Benilda García Zúñiga

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES.
Marta Elena Obando Morales

ALCALDESA MUNICIPAL
Katia María Solórzano Hernández

SECRETARIA DEL CONCEJO
Rosa María Vásquez Rodríguez.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS**
- II- APROBACION DE ACTAS**
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**
- IV- INFORME DE LA ALCALDESA Y OTROS INFORMES**
- V- ASUNTOS VARIOS**
- VI- ACUERDOS Y MOCIONES**

Preside el Regidor Carlos E. Azofeifa López

ARTÍCULO I AUDIENCIAS.

Orlando Murillo Fundación Chorotega.

El señor Orlando Murillo expone las siguientes inquietudes:
Se limpie el área comunal de la Urbanización Chorotega, asimismo, utilizar el predio para las obras que en algún momento fueron destinadas, tal como una cancha de futbol, además de sugiere se realicen las gestiones para que se construya un colegio técnico agropecuario, entre otras ideas, en fin lo que desea es que se utilicen las áreas verdes de dicha Urbanización.

ARTICULO II APROBACIÓN DEL acta 185-2008

Se realizan las siguientes correcciones al acta 185-2008.

Artículo VI

Acuerdo N° 1 se le elimina las palabras definitivamente aprobado, ya que esta repetida.

Acuerdo N° 3 del se le agregan las palabras definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de Comisión.

En el acuerdo 9 se le agregan las palabras definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de Comisión.

En el acuerdo 11 se le agregan las palabras definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de Comisión.

En el acuerdo 13 queda redactado de la siguiente manera:

-Se acuerda otorgar al Comité de Padres de Familia de la Escuela Monseñor Luis Leipold, una patente temporal de licores para la miniferia que se llevara a cabo los días 23 y 24 de agosto en el Salón Comunal de Sandillal. Acuerdo definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de Comisión.

En el acuerdo N° 16 el acuerdo queda de la siguiente manera

Se acuerda por unanimidad autorizar la salida un vehículo, para asistir a la sesión de la Federación de Municipalidades de Guanacaste el día 9 de agosto en la Municipalidad de Santa Cruz. Acuerdo definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de comisión.

Luego de las correcciones realizadas al acta 185-2008, se acuerda por unanimidad su aprobación.

ARTICULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Copia enviada por la señora alcaldesa al señor Alexander Araya Alfaro, Ingeniero Topógrafo

Sirva la presente para saludarle y hacer referencia a su oficio sin número, de fecha 30 de julio de 2008, mediante el cual su persona

me informa de la intención de la Junta de Educación de San Juan, de catastrar el lote de la escuela y otra edificación contigua.

Al respecto, agradezco el que usted me informe de tales acontecimientos, pero a su vez, hago de su conocimiento que según nuestros registros, en cuanto a lo que terrenos respecta, no existe ni ha existido traslape alguno. Lo que ocurre es que una edificación posterior invade el terreno que es municipal y aunado a tal invasión ahora pareciera pretenderse catastrar dicho fragmento invadido como propio de dicha Junta, por lo que se puede apreciar del dibujo que usted aporta, sin embargo, en la misma línea discontinua que usted traza a la altura de la ubicación de la edificación, se aprueba el “montaje” de dicho inmueble, pues como le repito, entiendo que el traslape entre terrenos no se da, sino entre un terreno y una edificación. De ahí que no se qué tan procedente sea su expresión e intención de catastrar “el lote de la escuela y un pequeño salón que está contiguo a la misma...”, lo anterior por cuanto, hasta donde tengo conocimiento, se catastran los terrenos y no las edificaciones. Se toma nota.

Nota dirigida AL Concejo por el Departamento de Catastro relacionado con la denuncia interpuesta por un vecino de Palmira.

De acuerdo a inspección realizada me permito hacer un de acuerdo con la inspección realizada me permito hacer de su conocimiento que el lugar en mención, terreno ubicado en Tenorio a nombre Ganadera Jar de lo Leones S A cédula jurídica inscrita bajo el folio real 5058345-000 y plano de Catastro G-1062213- 2006 se encuentra un portón con maya ciclón con pote de madera atravesado en la calle pública y un enreglado en la ronda de la calle también la existencia de un cerco nuevo eléctrico.

Por lo tanto queda claro que se está infringiendo la ley General de Caminos Públicos N° 5060 en su artículo 32, se recomienda proceder a la ejecución legal para estos casos.

Ingeniera Ivania Solís Zamora: presenta informe del local del mercado municipal N°22 y23

CERTIFICO QUE: NO TENGO INTERES ACTUAL O FUTURO EN ESTE BIEN OBJETO DE LA PRESENTE INSPECCIÓN..

No se realizaron pruebas físicas de Ingeniería y no se asume responsabilidad por la firmeza de la estructura o durabilidad de la misma.

LA INSPECCIÓN ES FÍSICA. NO SE REALIZARON PRUEBAS DE SUELO NI DE MATERIALES.

Fabio Molina, Presidente Ejecutivo del IFAM.

Remite nota dirigida a la señora alcaldesa relacionada con un modelo óptimo de Gestión de Cobro.

Se toma nota.

Ministerio de Educación Pública, Escuela de Nueva Guatemala.
Envía terna para el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela.

Geovanny Bonilla Goldini

Interpone recurso de revisión en contra de la resolución del Tribunal N° 17-S-2008 del 24 de enero del 2008 por medio de la cual declara sin lugar nuestro recurso de apelación por inadmisión en contra de lo resuelto por la Municipalidad de Cañas.

Marlene Rodríguez, RECOPE remite copia de nota enviada al señor Oscar Gutiérrez.

Asunto solicitud de inspección correspondiendo en un plazo de 8 días hábiles
Se toma nota.

Marlene Rodríguez, de RECOPE, remite nota enviada al Concejo Municipal.

Asunto solicitud de inspección del proyecto, se les comunica que el ingeniero José León Desanti Montero presidente del la Empresa, girará la instrucciones pertinentes para que se realice la inspección.
Se toma nota.

INAMU

Invita a un encuentro Nacional de Comisiones de la Condición de la Mujer, que se llevará a cabo el 21 de agosto de 8am a 3pm en el Hotel Balmoral.

La regidora García González, indica que ella, asistirá a dicho encuentro.

Ana Yuri Navarrete Contreras Directora de la Escuela Las Cañas, remite copia de nota enviada a la Dra. Nancy Yépez Directora de Salud de Cañas.

Solicita se solucione la problemática de ventas ambulantes que se tiene en la escuela.

Se toma nota.

Ana Yuri Navarrete Contreras Directora de la Escuela Las Cañas, remite copia de nota enviada a la Dra. Nancy Yépez Directora de Salud de Cañas.

Envía nota a la Regidora Teresa García González, indica que el grupo de danza folclórica Corobicí por la muestra de cariño por la participación del grupo de dicho grupo folclórico.

Se toma nota.

ICE, Edgar Villalobos Fallas:

Presenta informe respecto a la solicitud de un estudio y dé una solución de los daños que aparentemente está provocando al río

Bebedero.

Comité Cantonal de Deportes

Presenta informe de actividades de los años 2005-2006-2007 y además presentan la liquidación presupuestaria correspondiente a los años 2005-2006-2007 y el plan operativo anual correspondiente al presupuesto extraordinario del año 2008.

Comité Pro construcción de la Iglesia Católica de Barrio Hotel

Solicitan construir el templo a una altura de un metro sobre el suelo.

Karla González Ministra de Obras Públicas.

Agradece su disposición de acompañarlos a la gira por el cantón de Cañas el pasado 24 de julio.
Se toma nota.

Diputado Gilberto Jerez

Remite copia de nota enviada al señor Alejandro Solís del CONAVI

Solicita su colaboración para intervenir las rutas que señala la señora alcaldesa en el Oficio ALC-0591, dirigido al Ing. Mauricio Salazar del Organismo de Inspección de Cañas.
Se toma nota.

Junta de Educación de la Escuela de Porozal.

Asunto:

Solicitan permiso para realizar turno los días 16 y 17 de agosto de 2008, además, solicitan la aprobación de una patente temporal de licores

Lic da Rocio Araya Rodríguez, Dirección Tributaria. Enviada la siguiente solicitud.

Dado que el trámite a la licitación pública N° 2008LN-000001-01 "Contratación de abogado o firma de abogados externos para el cobro de tasas, impuestos territoriales e impuestos municipales" y resultando como oferente único la empresa "Asesoría integral de Cobros SA.", la misma se determina infructuosa a la luz del artículo 15 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, y habiéndose publicado en la gaceta N° 148 del viernes 10 de agosto del 2008, lo anterior según sesión ordinaria N° 180-2008, celebrada el día 22 de julio del 2008, artículo VI mociones y acuerdos, inciso 10), acordó por unanimidad y definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de comisión: Declarar desierta la Licitación Pública N° 2008-LN000001-01, para la contratación de abogados externos.

Dado lo anterior, solicita se tome el acuerdo de autorizar a la administración a sacar nuevamente a Licitación Pública la

“Contratación de abogado o firma de abogados externos para el cobro de tasas e impuestos municipales”.

Kattia Solórzano Hernández, alcaldesa Municipal:

Indica que se le ha cursado una invitación para participar en el seminario Centroamericano de Alcaldes y Alcaldesas, sobre apolítica Municipal de Niñez y Adolescencia”, fortaleciendo con ello la red de municipios comprometidos con la niñez.

En nuestro Cantón. Visión Mundial, patrocina a los estudiantes de algunos centros educativos para que no abandonen los estudios y promueve que estos jóvenes se integren más al desarrollo personal, familiar y de la comunidad.

Como parte de este proceso, los alcaldes Guanacastecos me han solicitado representar a la Región Chorotega en dicho seminario, el cual tendrá lugar en Granada, Nicaragua del 20 al 23 de agosto y es promovido por Visión Mundial, quien corre con todos los gastos de participación (trámite de visa, tiquetes de transporte, hospedaje y alimentación).

Les solicito respetuosamente, se acuerde por unanimidad y definitivamente aprobado lo que a continuación detallo: “Se acuerda autorizar a la señora alcaldesa Kattya Solórzano Hernández, para que asista al seminario “Política Municipal de Niñez y Adolescencia, el cual, se celebrará en Granada Nicaragua. Por motivo de traslado dicho permiso sea a partir del 20 de agosto hasta el 24 de agosto inclusive. Se dispensa de trámite de Comisión, asimismo se nombra a Edwin López Palma, como Alcalde en ejercicio en sustitución de la Alcaldesa Propietaria, asimismo, se le otorgue la representación legal por el mismo período. Anexa misiva del alcalde suplente Edwin Marcel López Palma, aceptando la suplencia por el período solicitado.

Kattia Solórzano Hernández

Solicita considerar tomar acuerdo, en el cual se indique que se autoriza al departamento Administrativo iniciar el proceso de licitación abreviada para la compra de materiales de los siguientes proyectos:

Proyecto No. 9: eioooo.ooo Cancha Multiuso Barrio IMAS

Proyecto No. 10: 410.000.000 Cancha Multiuso Barrio Las Cañas

Proyecto vías No. 9: 20.000.000 Cordón y Caño Bebedero

ARTICULO IV INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES.

INFORME SEMANAL: Semana del lunes 04 de agosto al Viernes 08 de Agosto

A continuación el Informe de labores cronológico de maquinaria municipal.

· VAGONETA INTER. 3807:

Lunes 04 de agosto: Recolección basura tradicional (4 viajes)

Martes 07 de agosto: Dos viajes al tajo con loboy 2 viajes de graba del patio municipal más 6 viajes de material revuelto del patio al IMAS

Jueves 07 de agosto: Dejando compactadora a Palmira con loboy prestado, luego pasando material de chopo al patio municipal (10 viajes)

Viernes 08 de agosto: Traslado de chopo al patio (13 viajes y 1 viaje de graba a la UNED)

Sábado 9 de agosto: Traslado de material de chopo al patio (11 viajes)

· VAGONETA INTEL 3518:

Lunes 04 de agosto: Traslado de tubos de acueductos a la comunidad de Agua Caliente de Canas.

Martes 05 de agosto: Acarreo de 10 m³ de enrocado sucio y 60 m³ de material revuelto en lastreo de caminos en Barrio IMAS

Miércoles 06 de agosto: Acarreo de 60 m³ de material chopo y se estoqueó en el Patio Municipal

Jueves 07 de agosto: Acarreo 130 m³ de material Chopo y se estoqueó en el Patio Municipal

Viernes 08 de agosto: Recolección de basura tradicional (5 viajes)

Sábado 09 de agosto: Acarreo de 30 m³ de material Chopo y se estoqueó en el Patio Municipal

NIVELADORA 4441:

Lunes 04 de agosto: Vacaciones

Martes 05 de agosto: Trabajando en el ¡más, tendiendo material y conformando

Miércoles 06 de agosto: Trabajando en el Boulevard de San Antonio conformando

Jueves 07 de agosto: Trabajando en Sandillal conformando

Viernes 08 de agosto: Trabajando en las afueras de la Iglesia de la Chorotega, tendiendo una Tierra.

Martes 05y miércoles 06 de agosto: Compactando material en IMAS

CARGADOR 916:

Lunes 04 de agosto: Trabajando en basura

Martes 05 de agosto: Cargada de 4 viajes de toba del tajo. Remonte el material grava del patio. Revolver chopo con toba y cargada de 6 viajes de grava, 11 viajes de revuelto para reparar calle en el barrio San Luis.

Miércoles 06 de agosto: Descargada de 49 alcantarillas en San Miguel y transportar el cargador al tajo chopo

Jueves 07, Viernes 08, Sábado 09 y Domingo 10 de agosto: Tajo Chopo cargando material para almacenar en el patio municipal
Martes 05y Miércoles 06 de agosto: Compactando material en IMAS

COMPACTADORA:

Martes 05y Miércoles 06 de agosto: Compactando material en imás
Martes 05y Miércoles 06 de agosto: Compactando material en IMAS

CARGADOR 916:

Lunes 04 de agosto: Trabajando en basura
Martes 05 de agosto: Cargada de 4 viajes de toba del tajo. Remonte el material grava del patio. Revolver chopo con toba y cargada de 6 viajes de grava, 11 viajes de revuelto para reparar calle en el barrio San Luis.
Miércoles 06 de agosto: Descargada de 49 alcantarillas en San Miguel y transportar el cargador al Tajo chopo
Jueves 07, Viernes 08, Sábado 09 y Domingo 10 de agosto: Tajo Chopo cargando material para almacenar en el patio municipal

Se convoca a reunión a la Junta Vial Cantonal para el día jueves 14 de agosto a las 4pm.

Se realizarán los trámites correspondientes para la compra de maquinaria, con los ¢ 250.000.000.00, donados por el Gobierno de China.

Con relación al asunto de extracción de material del río Cañas, se reunirá con varios funcionarios el 26 de agosto para que se realice la inspección desde el puente hasta la concesión de explotación que se le concedió al señor Toscano Luconi, se solicitan a los vecinos, y ambientalistas que si tienen fotografías antiguas del río Cañas las hagan llegar a la Municipalidad, ya que será de gran aporte para la Municipalidad, esto tomando en contra el recurso de amparo interpuesto por las señoras Alicia Bolívar y Eugenia Baltodano.

Sobre la solicitud de extracción planteada por la Municipalidad aún no se tiene ninguna respuesta.

Por otra parte se envió nota a la concesión de extracción solicitada por la empresa MECO S.A o cualquiera otra empresa. Al respecto considera que el Concejo debería pronunciarse.

Se está realizando una campaña para bajar la morosidad, para lo cual habrá varios premios.

El Ministerio de Vivienda estaría realizando una inspección del terreno que se está vendiendo para la construcción de viviendas para la reubicación de familias que viven en zonas de alto riesgo.

Se traslado material hacia paraíso para colaborar con el ICE para la colocación de una torre de teléfono en la zona de paraíso.

El día miércoles 13 de agosto se traerán los sacos donados a la Municipalidad.

Informa que la el Departamento de Ingeniería del MOPT va a demoler las casetillas que están ubicadas en la vía pública y que no están autorizadas por el MOPT.

ARTICULO V: ASUNTOS VARIOS.

El Regidor Azofeifa López, felicita a todas las madres del Concejo y del Cantón, por la celebración del día de la madre el próximo 15 agosto.

El Síndico Delgado Salguera invita al pueblo cañero a la feria rodeo que se realizarán los días 15-16 y17 de agosto.

La UNED estará impartiendo un curso de cómo tratar al adulto mayor.

La síndica García solicita una patente temporal para el turno que se realizara en Porozal los días 16 y 17 de agosto.

ARTICULO VI ACUERDOS Y MOCIONES.

1-Dado que el trámite a la licitación pública N° 2008LN-000001-01 "Contratación de abogado o firma de abogados externos para el cobro de tasas, impuestos territoriales e impuestos municipales" y resultando como oferente único la empresa "Asesoría integral de Cobros SA.", la misma se determina infructuosa a la luz del artículo 15 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, y habiéndose publicado en la gaceta N° 148 del viernes 10 de agosto del 2008, lo anterior según sesión ordinaria N° 180-2008, celebrada el día 22 de julio del 2008, artículo VI mociones y acuerdos, inciso 10), acordó por unanimidad y definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de comisión: Declarar desierta la Licitación Pública N° 2008-LN000001-01, para la contratación de abogados externos.

Se acuerda por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión, autorizar a la administración a sacar nuevamente a Licitación Pública la "Contratación de abogado o firma de abogados externos para el cobro de tasas e impuestos municipales".

2-Se acuerda por unanimidad y definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de comisión, adjudicar la Licitación Pública N° 2008LN-000002-01: "Adquisición de un cargador retro excavadora integrado tipo almeja con extensión de brazo, nuevo modelo 2009",

al oferente Comercial de Potencia y Maquinaria 5. A., cédula jurídica No. 3- 101-155082, en un monto de US\$ 85.000,00 (ochenta y cinco mil dólares estadounidenses netos) y un plazo de entrega de veinte (20) días hábiles, por presentar la oferta que más conviene a los intereses de la Institución.

Además se acogen las apreciaciones de carácter técnico,

3-Se acuerda por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de Comisión, otorgar permiso a la Junta de Educación de la Escuela de Porozal para que realice turno los días 16-17, además, se acuerda otorgar una patente temporal de licores para dichos días.

4-Se acuerda por unanimidad y en firme autorizar al departamento Administrativo iniciar el proceso de licitación abreviada para la compra de materiales de los siguientes proyectos:

Proyecto No. 9: ₡10.000.000.00 Cancha Multiuso Barrio IMAS

Proyecto No. 10: ₡10.000.000.00 Cancha Multiuso Barrio Las Cañas

Proyecto vías No. 9: ₡20.000.000 Cordón y Caño Bebedero

Acuerdo definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de Comisión.

5-Con relación al informe presentado por la Ingeniera vania Solís Zamora: sobre los locales del mercado municipal N°22 y23, se acuerda por unanimidad solicitarle amplié con mayores detalles y sus respectivas recomendaciones para poder tomar un acuerdo al respecto. Acuerdo definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de comisión.

6-Sobre los informes y liquidaciones de los años 2005-2006-2007, informe de actividades y plan operativo anual correspondiente al presupuesto extraordinario 2008, presentadas por el Comité Cantonal de Deportes, se acuerda por unanimidad elevarlo a la Comisión de Hacienda para su respectiva evaluación, para lo cual se convoca a reunión de todos los miembros de la Comisión (presentes todos los miembros) para el día lunes 18 de agosto 4pm. Acuerdo definitivamente aprobado.

Por otra parte se acuerda realizar una sesión extraordinaria para el día lunes 25 de agosto a las 5pm, la cual tendrá como punto único estudiar los informes presentados por el Comité de Deportes, para lo cual se citará a los siguientes funcionarios municipales, contadora, auditora, tesorero, Director Administrativo y Departamento Legal.

7-Se acuerda por unanimidad y definitivamente aprobado autorizar a la señora alcaldesa Katty Solórzano Hernández, para que asista al seminario "Política Municipal de Niñez y Adolescencia, el cual, se celebrará en Granada Nicaragua.

Permiso sea a partir del 20 de agosto hasta el 24 de agosto inclusive. Se dispensa de trámite de Comisión.

8-Se acuerda por unanimidad se nombrar al licenciado Edwin López Palma cédula 8-075549, primer alcalde suplente, como Alcalde en ejercicio en sustitución de la Alcaldesa Propietaria, por los días 20-21-22-23 y 24 de agosto 2008. Acuerdo definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de comisión.

9-Se acuerda otorgarle la representación legal al Licenciado Edwin López Palma cédula 8-075549, primer alcalde suplente para los días 20-21-22-23 y 24 de agosto 2008. Acuerdo definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de comisión

10-Sobre la solicitud planteada por el Comité Pro construcción de la Iglesia Católica de Barrio Hotel, donde solicitan permiso para construir r el templo a una altura de un metro sobre el suelo. Se acuerda por unanimidad elevar el caso al departamento de Catastro y a la Ingeniera de Obras Municipales.

11-Sobre el informe presentado por el departamento de Catastro relacionado con la denuncia interpuesta por un vecino de Palmira, Emar Murillo. Donde indica que de acuerdo a inspección realizada me permito hacer un de acuerdo con la inspección realizada me permito hacer de su conocimiento que el lugar en mención, terreno ubicado en Tenorio a nombre Ganadera Jar de lo Leones S A cédula jurídica inscrita bajo el folio real 5058345-000 y plano de Catastro G-1062213- 2006 se encuentra un portón con maya ciclón con pote de madera atravesado en la calle pública y un enreglado en la ronda de la calle también la existencia de un cerco nuevo eléctrico.

Por lo tanto queda claro que se está infringiendo la ley General de Caminos Públicos N° 5060 en su artículo 32, se recomienda proceder a la ejecución legal para estos casos.

Se acuerda por unanimidad elevar el caso al Departamento Legal de la Municipalidad para que proceda de acuerdo a la Ley, y elevar un informe y el acuerdo al señor Ademar Murillo.

12-Con respecto a lo expuesto por el señor Orlando Murillo, se acuerda solicitar a la Alcaldesa coordine con él en lo relacionado con la limpieza de las áreas verdes de la Urbanización Chorotega.

13-Se acuerda por unanimidad nombrar la Junta de Educación de Nueva Guatemala, quedando integrada por las siguientes personas:

Freddy Chacón Campos cédula 5-278-505

Isaías Chacón Campos cédula 5-294-887

Evelio Ramos Chacón cédula 5-267-303duardo Campos Chacón cédula 5-269-169.

Juan Carlos Vargas Quesada. Cédula 5-293-590

14-Se acuerda autorizar a la Regidora García González, para que participe en el encuentro nacional que realizará el INAMU de las Comisiones de la Condición de la Mujer, que se llevará a cabo el 21 de agosto de 8am a 3pm en el Hotel Balmoral.

15-Acerca del informe emitido por el ICE se acuerda por unanimidad elevarlo a la señora Alcaldesa para que tome las medidas correspondientes y emita un informe al Concejo Municipal. Acuerdo definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de comisión.

16-Se acuerda por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión aprobar la modificación presupuestaria 6-2008 de los programas I II y IV del Presupuesto ordinario del año 2008. Acuerdo definitivamente aprobado.

Que a continuación se detalla:

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA #
6-2008

REBAJO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL
GASTO

EGRESOS TOTALES		16.305.024,11	100%
0	REMUNERACIONES	7.368.000,00	45,19%
1	SERVICIOS	1.400.000,00	8,59%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	7.537.024,11	46,23%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA I

EGRESOS PROGRAMA I		5.000.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	4.000.000,00	80,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.000.000,00	20,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 6-
2008

AUMENTO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		16.305.024,11	100%
0	REMUNERACIONES	3.500.000,00	21,47%
1	SERVICIOS	6.103.000,00	37,43%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.902.024,11	36,20%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	800.000,00	4,91%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

EGRESOS PROGRAMA I		5.000.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	2.500.000,00	50,00%
1	SERVICIOS	2.400.000,00	48,00%
2		100.000,00	2,00%
5		0,00	0,00%
6		0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		5.568.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	1.000.000,00	17,96%
1	SERVICIOS	2.438.000,00	43,79%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.130.000,00	38,25%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA
IV

EGRESOS PROGRAMA IV		5.737.024,11	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	1.265.000,00	22,05%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.672.024,11	64,01%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	800.000,00	13,94%

Gran Total :

16.305.024,11

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 6-2008

JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se disminuyen las cuentas atinentes a la actividad de la Administración General.

REMUNERACIONES:

Se rebaja la suma de ¢4,000,000.00 en sueldos fijos por permisos sin goce de salario a funcionarios, para reforzar la partida de suplencia y otras.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

Se rebaja la suma de ¢1,000.000.00 de la partida de repuestos y accesorios para darle contenido a las partidas de servicios.

PROGRAMA II

En este programa se disminuyen las cuentas atinentes a los servicios de Aseo de Vías, Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y Calles y Cementerios.

REMUNERACIONES:

Se rebaja la suma de ¢3,368,000.00 en sueldos fijos al no ser utilizados por varias gestiones, para reforzar las partidas de suplencia, extras y otras.

SERVICIOS:

Se rebaja la suma de ¢900,000.00 en el servicio de seguros para reforzar las partidas de reparación de equipo de transporte y combustible en el servicio de Aseo de Vías.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

Se rebaja la suma de ¢1,300.000.00 de la partida de repuestos y accesorios para darle contenido a las partidas de reparación de equipo de transporte y producción, útiles de resguardo y seguridad.

PROGRAMA IV

En este programa se disminuyen las cuentas atinentes a los proyectos de Parque recreativo de la Urbanización Las Cañas y Proyecto de Reforestación Cantón de Cañas.

SERVICIOS:

Se rebaja la suma de ¢500,000.00 en la partida de servicios generales, para darle contenidos a otras partidas del mismo proyecto.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

Se rebaja la suma de ¢5,237.024.11 de las partidas: materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales, otros productos químicos, útiles y materiales de oficina, para ser utilizados en otras partidas de los mismos proyectos.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO DE EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se incrementan las cuentas atinentes a la actividad de la Administración General.

REMUNERACIONES:

Se aumenta la suma de ¢2,500,000.00, para reforzar las partidas de suplencias y tiempo extraordinario.

SERVICIOS:

Se aumenta la suma de ¢2,400,000.00, para reforzar las partidas de servicio de agua, información, viáticos, mantenimiento y reparación de equipo de transporte, equipo de comunicación y equipo y mobiliario de oficina.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

Se aumenta la suma de ¢100.000.00, para reforzar la partida de herramientas e instrumentos.

PROGRAMA II

En este programa se incrementan las cuentas atinentes a los servicios de Aseo de Vías, Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y Calles y Cementerios.

REMUNERACIONES:

Se aumenta la suma de ¢1,000,000.00, para reforzar las partidas de suplencias y tiempo extraordinario del servicio de Cementerios.

SERVICIOS:

Se aumenta la suma de ¢2,438,000.00, para reforzar las partidas de mantenimiento y reparación de equipo de transporte y de equipo de producción, servicio de agua, servicio de telecomunicaciones.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

Se aumenta la suma de ¢2,130.000.00, para reforzar las partidas de combustibles y lubricantes, útiles y materiales de resguardo y seguridad, otros productos químicos, materiales y productos metálicos y herramientas e instrumentos.

PROGRAMA IV

En este programa se incrementas las cuentas atinentes a los proyectos - Parque recreativo de la Urbanización Las Cañas y Proyecto de Reforestación Cantón de Cañas.

SERVICIOS:

Se aumenta la suma de ¢1,265,000.00, para reforzar las partidas de impresión, encuadernación y otros, servicios de ingeniería y otros servicios de gestión y apoyo, proyecto Reforestación Cantón de Cañas.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

Se aumenta la suma de ¢3,672.024.11, para reforzar las partidas de pinturas, madera, materiales y productos de plástico, herramientas e instrumentos, textiles y vestuarios, combustibles y lubricantes, productos agroforestales y en otros útiles materiales y suministros de ambos proyectos.

BIENES DURADEROS:

Se incluye la suma de ¢800,000.00 para la construcción de Parque recreativo Urbanización Las Cañas.

Al ser las siete y veinte de la noche se da por concluída la sesión.

Carlos Azofeifa López
Presidente Municipal

Rosa María Vásquez Rodríguez
Secretaria del Concejo Municipal

Katia Solórzano Hernández
Alcaldesa Municipal

Andrés Rojas Matamoros
Tesorero Municipal